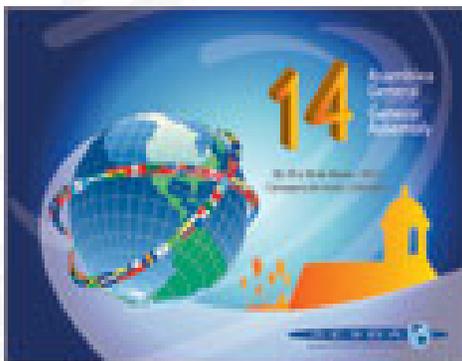


BANCO CENTRAL DEL ECUADOR



Depósito
Centralizado
de Valores



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

**DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES

- Entidad especializada que recibe valores para custodiar, administrar, registrar operaciones, compensar y liquidar transferencias que se realizan con ellos, en el mercado bursátil y extrabursátil; a través de un sistema informático de alta seguridad, mediante anotaciones en cuenta basado en estándares internacionales.



SUSTENTO LEGAL



Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera modifica Ley de Mercado de Valores

Art. 60.- Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de Valores serán el Banco Central del Ecuador o las compañías anónimas autorizadas y controladas por la Superintendencia de Compañías para recibir en depósito valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores, encargarse de su custodia y conservación y brindar los servicios de liquidación y registro de transferencias de los mismos y, operar como cámara de compensación de valores ...;

Resolución No. 09-G-IMV-0003517

La Superintendencia de Compañías, con fecha 19 de junio de 2009 aprueba el funcionamiento al DCV-BCE.

OBJETIVOS DEL DCV-BCE



- ✓ Fomentar la desmaterialización de valores en Ecuador (principalmente títulos públicos)
- ✓ Profundizar y desarrollar el Mercado de Valores
- ✓ Reducir el riesgo de liquidez de los participantes que operan en DCV-BCE
- ✓ Actuar con los Mercados de Valores internacionales (operaciones transfronterizas)



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Custodia de valores
físicos y
desmaterializados

Registro emisión de
valores
desmaterializados

Constancias de
depósito

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Administración
cuentas y
subcuentas de
depósito

Inmovilización y
canje de valores
físicos

Ejercicio de
derechos

Estados de
cuenta

Depósito
Centralizado
de Valores 

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Ejecución de
garantías

Compensación y
liquidación

Operaciones
extrabursátiles

Transferencias
de valores



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

CUMPLIR ESTANDARES INTERNACIONALES

- ✓ Sistema de compensación y liquidación eficiente
- ✓ Políticas de Buen Gobierno Corporativo
- ✓ Transparencia en los procesos
- ✓ Sistema informático seguro, confiable, con alta disponibilidad que asegura la continuidad del negocio, utilizando certificados digitales
- ✓ Asegura la entrega contra pago de los valores
- ✓ Valores inmovilizados o desmaterializados son transferidos por medio de registros electrónicos
- ✓ Protección de los valores de los clientes inscritos en el DCV-BCE



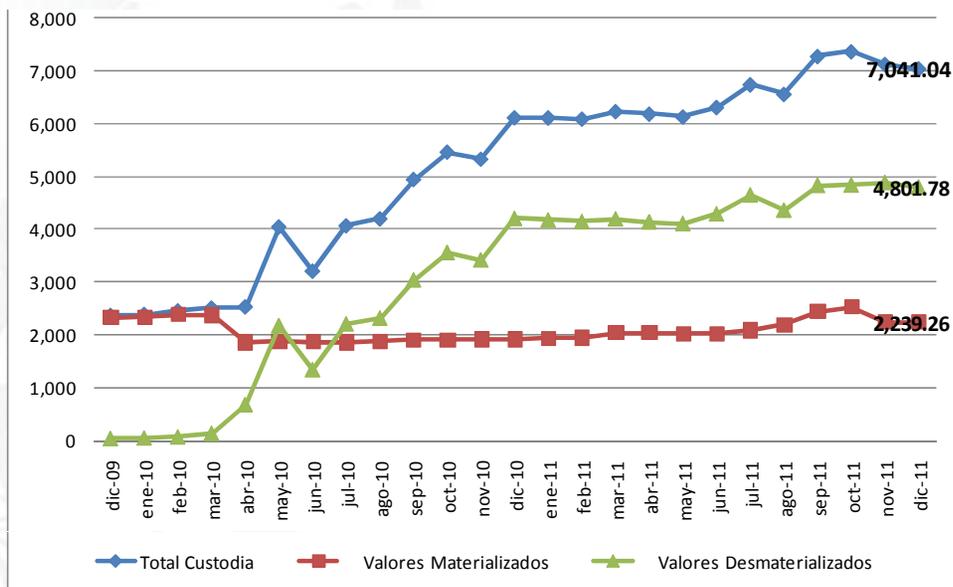
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ESQUEMA DE OPERACIÓN

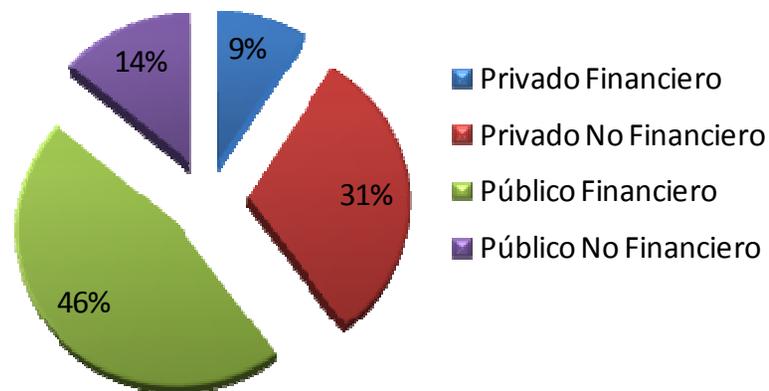


BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

CUSTODIA AL 31 DIC. 2011



VALORES RENTA FIJA POR SECTOR



PARTICIPANTES

